

OBTENCIÓN DE FICHA PARA EL PROCESO DE ADMISIÓN 2024 DE LA LICENCIATURA EN MÉDICO CIRUJANO.

1. Ingresar vía internet al sitio web: aspirantes.unach.mx del 20 de febrero al 12 de abril de 2024.
2. Leer detenidamente y llenar correctamente el registro electrónico de aspirantes.
3. Imprimir la ficha y realizar el pago correspondiente.

NOTA:

1. Podrán obtener ficha las personas aspirantes, que hayan concluido el bachillerato en el área de Químico Biólogo (áreas afines a la salud) o Bachillerato General/Único y que cuenten con un promedio final igual o mayor al 8.5 en la escala del 1 al 10.
2. Para las personas aspirantes que actualmente estén cursando el 6º semestre del bachillerato, podrán obtener su ficha, si su promedio hasta el 5º semestre de bachillerato es igual o mayor al 8.5 en la escala del 1 al 10 y cuenten con el área de Químico Biólogo (áreas afines a la salud) o Bachillerato General/Único; así mismo quedarán condicionadas a que, de ser el caso que aprueben y se seleccionen, para poder inscribirse como estudiante regular de primer semestre, lo harán únicamente si culminan el bachillerato con un promedio final general igual o mayor al 8.5 en la escala del 1 al 10 y tengan las áreas mencionadas con anterioridad.
3. La correcta obtención de la ficha y el debido cumplimiento de los requisitos de la convocatoria es responsabilidad única y exclusiva del aspirante.

GUÍA DE ESTUDIOS

Después de haberte registrado y obtenido la ficha en el sitio web: aspirantes.unach.mx podrás descargar la guía de estudio.

El proceso de admisión 2024 para la licenciatura en médico cirujano, en sus dos sedes, Tuxtla Gutiérrez y Tapachula de Córdova y Ordoñez, se realizará en tres etapas:

- Primera etapa: Examen de conocimientos.
- Segunda etapa: Revisión de documentos, examen psicométrico y entrevista.
- Tercera etapa: Módulo de inducción a la medicina humana.

PRIMERA ETAPA: EXAMEN DE CONOCIMIENTOS.

El examen de conocimientos de la Universidad Autónoma de Chiapas evalúa en sus aspirantes el dominio de competencias a nivel de educación media superior, haciendo énfasis en 7 áreas: pensamiento matemático, pensamiento analítico, estructura de la lengua, comprensión lectora, TIC's, biología y química.

El examen se aplicará de manera presencial el 05 de junio de 2024, para lo cual deberás ingresar el día 31 de mayo del 2024 en el sitio web: aspirantes.unach.mx donde se dará a conocer el lugar, fecha y hora específica del examen de conocimientos, por lo que deberás volver a imprimir la ficha actualizada.

DOCUMENTOS OBLIGATORIOS QUE DEBES PRESENTAR EL DÍA DEL EXAMEN:

1. Identificación con fotografía (INE, pasaporte, licencia de manejo, constancia y/o credencial de la institución educativa de procedencia).
2. Ficha actualizada (donde indique salón y grupo) impresa y firmada

NOTA: En caso de no presentar los documentos antes mencionados no podrás realizar el examen de conocimientos.

INDICACIONES PREVIAS AL EXAMEN DE CONOCIMIENTOS:

- Deberás presentarte puntualmente en el lugar asignado el día y hora del examen.
- No se permitirá el acceso con dispositivos electrónicos (celulares, tabletas, Ipad, computadora, calculadora científica, audífonos inalámbricos o inalámbricos, teléfonos inteligentes, entre otros), sólo es posible ingresar calculadora básica (no calculadora científica).
- El acceso a los espacios en la Universidad Autónoma de Chiapas asignados para realizar el examen de conocimiento, la revisión documental, examen psicométrico y entrevista durante las tres etapas del proceso de admisión será únicamente para aspirantes.
- No se permitirá permanecer dentro de las instalaciones de la Universidad a persona alguna que acompañe a las personas aspirantes.
- Prestarse a situaciones fraudulentas antes, durante y después de la aplicación del Examen de conocimientos, lo que dará lugar a la CANCELACIÓN del proceso de admisión y se notificará a las autoridades correspondientes.
- La UNACH no imparte, no organiza, no patrocina, no reconoce y no se hace responsable de cursos relacionados con la preparación para sustentar el examen de conocimientos.

PUBLICACIÓN DE RESULTADOS PRIMERA ETAPA.

Serán publicados el día 14 de junio de 2024 en el sitio web: aspirantes.unach.mx
Para la selección de las personas aspirantes que pasen a la segunda etapa, se tomará en consideración a quienes obtengan las puntuaciones más altas en el examen de conocimientos y un número igual al cupo disponible de campos clínicos autorizados para la Universidad Autónoma de Chiapas por la Secretaría de Salud, contando con la presencia de autoridades universitarias y la participación de un fedatario público que dotará de fe y legalidad al proceso.

SEGUNDA ETAPA: REVISIÓN DE DOCUMENTOS, EXAMEN PSICOMÉTRICO Y ENTREVISTA.

Las personas aspirantes acreditadas en la primera etapa del proceso de admisión del examen de conocimiento, deberán ingresar el día 14 de junio de 2024 a aspirantes.unach.mx donde podrán consultar lugar, fecha y hora para la revisión de documentos, aplicación del examen psicométrico y entrevista, en orden alfabético en relación a la primer letra del apellido paterno. **Es importante mencionarte que para la revisión de documentos, examen psicométrico y entrevista no habrá tolerancia en el tiempo de ingreso, por lo que se solicita respetuosamente su puntualidad en cada uno de estos eventos.**

- Para la revisión de documentos, deberás presentar en original: certificado o constancia de bachillerato que acredite contar con el área de Químico Biólogo (áreas afines a la salud) o Bachillerato General/Único y el promedio mínimo general final del bachillerato de 8.5/10.0 Nota: si la persona aspirante no acredita con documental pública el requisito establecido en el punto anterior, será descartada de los procedimientos subsiguientes.
- La entrevista y el examen psicométrico son de carácter informativo y no tienen valor asignado, sin embargo es un requisito obligatorio presentar dichas pruebas. En caso de no asistir, se tendrá por descalificada del proceso de admisión.
- Derivado de los resultados obtenidos en el examen psicométrico y entrevista con las personas aspirantes que fueron seleccionadas a la segunda etapa podrán ser citados padres y/o madres de familia y/o tutores a una entrevista de carácter obligatorio, en caso de no apersonarse a la cita, se tomará como no concluida la etapa 2, por lo que no podrá continuar con el proceso.

La revisión de documentos, aplicación de examen psicométrico y entrevista, se llevará a cabo en:

Del 17 al 25 de junio 2024	Facultad de Medicina Humana "Dr. Manuel Velasco Suárez", Campus II – Tuxtla Gutiérrez.	Del 26 al 28 de junio 2024	Facultad de Medicina Humana "Dr. Manuel Velasco Suárez", Campus IV- Tapachula
----------------------------	--	----------------------------	---

Aspirantes seleccionados que no se presenten a la segunda etapa o que no cumplan con el promedio o área de conocimiento requerido, se anulará automáticamente su participación en el proceso de admisión, por lo que no tendrán derecho a participar en la tercera etapa y no habrá devolución alguna del pago de la ficha efectuado para este proceso.

PUBLICACIÓN DE RESULTADOS SEGUNDA ETAPA

Serán publicados el día 05 de julio de 2024 en el sitio web: aspirantes.unach.mx

TERCERA ETAPA: MÓDULO DE INDUCCIÓN A LA MEDICINA HUMANA

INSCRIPCIONES AL MÓDULO DE INDUCCIÓN A LA MEDICINA HUMANA

Se aceptarán para cursar el Módulo de Inducción a la Medicina Humana a quienes hayan obtenido las puntuaciones más altas en el examen de conocimientos y que hayan acreditado todas las etapas del proceso de admisión para la licenciatura en médico cirujano. De éstos, la primera mitad (puntuaciones más elevadas), podrán inscribirse en el módulo de inducción que se realizará del 05 de agosto al 08 de noviembre de 2024, para posteriormente iniciar el ciclo escolar en el periodo enero-junio 2025, previa inscripción en tiempo y forma. La segunda mitad podrán inscribirse en el módulo de inducción que se realizará del 13 de enero al 25 de abril de 2025, para iniciar el ciclo escolar en el periodo agosto-diciembre 2025, previa inscripción en tiempo y forma.

Los plazos para inscripción al módulo de inducción y al primer semestre serán comunicados por la Unidad Académica correspondiente.

PARA ASPIRANTES QUE ACREDITARON LA PRIMERA ETAPA Y CUMPLIERON CON LA SEGUNDA DEL PROCESO DE ADMISIÓN PARA LA LICENCIATURA EN MÉDICO CIRUJANO, DEBERÁN CURSAR Y APROBAR TODAS LAS ASIGNATURAS DEL MÓDULO DE INDUCCIÓN A LA MEDICINA HUMANA Y OBTENER UN PROMEDIO MÍNIMO GENERAL DE 70.00/100.00 DE APROVECHAMIENTO.

INSCRIPCIÓN A PRIMER SEMESTRE

Podrán inscribirse al primer semestre aquellas personas aspirantes que hayan CONCLUIDO satisfactoriamente, conforme a esta convocatoria, las tres etapas del proceso de admisión para la Licenciatura en Médico Cirujano.

Procedimiento para inscripción a 1er. Semestre:

1. Realizar el pago de inscripción en aspirantes.unach.mx (Si necesita el recibo oficial impreso debe ingresar a sysweb.unach.mx)
2. Una vez realizado el pago de inscripción, se enviará a tu correo personal, lo siguiente: Correo institucional UNACH, contraseña y la matrícula que te identifica como estudiante.
3. Esperar la notificación de inscripción a primer semestre por parte de la unidad académica, misma que será enviada a tu nuevo correo institucional, que a la vez es tu cuenta de acceso al Sistema Institucional de Administración Escolar (siae.unach.mx).

DOCUMENTOS OBLIGATORIOS PARA INSCRIPCIÓN A PRIMER SEMESTRE

FASE DIGITAL

Ingresa a siae.unach.mx en el apartado de ESTUDIANTES y, en el módulo de "Documentos", sube en formato PDF con un peso menor a 1MB, los siguientes documentos escaneados desde los originales, en el periodo del 05 de agosto al 04 de septiembre de 2024:

- A. Acta de nacimiento.
- B. Certificado de Bachillerato.
Si aún no cuentas con este documento, debes presentar una constancia de haber acreditado ese nivel educativo, sin adeudo de materias. En este caso, deberás descargar, firmar y subir el formato carta-compromiso de entrega de certificado (descargar desde el apartado de ESTUDIANTES del SIAE). El certificado de bachillerato correspondiente deberá presentarse en un plazo máximo de 90 días naturales, contados a partir del inicio del ciclo escolar.
i. La legalización aplica para los Certificados emitidos por el Sistema de Educación Media Superior dependientes de la Subsecretaría de Educación Estatal del Estado de Chiapas. chiapas.gob.mx/servicios/8 emitidos con fechas anteriores al 14 de julio del 2023.
ii. Para estudiantes nacionales que hayan cursado su nivel medio superior fuera del estado de Chiapas, presentar su certificado debidamente legalizado por el Gobierno del estado de procedencia.
iii. Para estudiantes nacionales que cursaron el nivel medio superior en el extranjero, presentar certificado de estudios equivalentes al nivel de Enseñanza Media Superior, revalidados(1) por la Secretaría de Educación Pública.
C. CURP (Puedes descargarla desde gob.mx/curp/)
D. Formato de veracidad de documentos, que se deberá descargar desde el apartado de ESTUDIANTES del SIAE y se deberá imprimir para su firma con tinta azul.
E. Una fotografía digital (ver especificaciones en el SIAE).
F. Número de Seguridad Social (NSS), que puede generar e imprimir desde la página web: serviciosdigitales.imss.gob.mx/gestionAsegurados-web-externo/asignacionNSS/
G. Identificación oficial con fotografía (INE, cartilla militar o pasaporte vigente), si aún no la tienes, se aceptará la credencial de bachillerato, misma que deberás reemplazar a la brevedad cuando ya cuente con su identificación oficial.

En el caso de ser estudiante extranjero presentar:

- a. Certificado de estudios equivalentes al nivel de Enseñanza Media Superior, revalidados(1) por la Secretaría de Educación Pública. Aplica para la persona estudiante que está inscrito en la modalidad presencial y radica en México (Los trámites para dicha revalidación deberá hacerlos la persona estudiante).
- b. Carta protesta de comprensión y manejo del idioma español, en caso de no ser éste la lengua materna.
- c. Acreditar tu calidad migratoria como Residente Temporal Estudiante o Permanente, que te permita realizar estudios en el país.
- d. De todos los documentos antes descritos o constancias deberás solicitar su traducción al español en alguna de las Unidades Académicas de Lenguas de la UNACH.
- e. CURP de extranjero
- f. Deberán también entregar los documentos de los incisos anteriores A, D y E.

FASE EN FÍSICO

Los documentos escaneados en PDF que subiste a la plataforma SIAE, deberás presentarlos para cotejo en original en el Área de Control Escolar, en la fecha que te indique tu Facultad.

(1) Para las revalidaciones del nivel medio superior que se mencionan en esta convocatoria, deberán acudir al Departamento de Incorporación y Revalidación de la Subsecretaría de Planeación Educativa de la SEP (chiapas.gob.mx/servicios/3096), ubicadas en Libramiento norte oriente y Paso limón sin número, Tuxtla Gutiérrez.

La Universidad se reserva el derecho a rechazar la inscripción de la persona aspirante cuando, a pesar de haber sido aceptada, no presente al momento de su inscripción la acreditación del área de conocimiento exigible, el promedio requerido o cualquiera de los requisitos estipulados en la presente convocatoria, asimismo, si incurriere en falsedad de documentos, se aplicará la legislación que corresponda.

La interpretación de la presente Convocatoria, así como lo no previsto, y las inconformidades que deriven de esta, serán resueltas por la Dirección General de Docencia y Servicios Escolares.

LICENCIATURA QUE SE OFERTA EN ESTA CONVOCATORIA FEBRERO 2024

TUXTLA GUTIÉRREZ

Facultad de Medicina Humana
"Dr. Manuel Velasco Suárez", Campus II
Médico Cirujano Promedio mínimo 8.5

TAPACHULA DE CÓRDOVA Y ORDOÑEZ

Facultad de Medicina Humana
"Dr. Manuel Velasco Suárez", Campus IV
Médico Cirujano Promedio mínimo 8.5

*Área de conocimiento: Químico – Biólogo (áreas afines a la salud) o Bachillerato General/único.

COSTO DE FICHA \$950

INFORMES

DIRECCIÓN GENERAL DE DOCENCIA Y SERVICIOS ESCOLARES

Dirección de Desarrollo Docente/Departamento de Admisión

1ª. Norte Poniente #1026, Barrio Guadalupe, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.

Horario de atención: 8:00 a 15:00 horas de Lunes a Viernes.

Mesa de Ayuda → 961 150 36 23

aspirantes@unach.mx unach.mx DGDSEUnach

Dirección General de Docencia y Servicios Escolares UNACH